ACTA DE APERTURA

Entidad Convocante: **MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT**

1. Datos del Acta

PROCEDIMIENTO	**LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS**	**ID Nº**	**434761**
FECHA DE APERTURA	**01/11/2023**	**HORA DE APERTURA**	**09:30**
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	**LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS**		
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	**LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2023 "FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE 65 VIVIENDAS EN EL DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY EN EL MARCO DEL PROYECTO PUEBLOS ORIGINARIOS" CHE TAPYI, ID 434.761**		
LUGAR DE APERTURA	Módulo de Presentación y apertura de ofertas electrónicas disponible en el SICP.		
NOMBRE Y USUARIO DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE REALIZAR LA APERTURA DE OFERTAS A TRAVÉS DEL SICP	GABRIEL LUGO		
NOMBRES Y USUARIOS DE LOS FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO A TRAVÉS DEL SICP	EDGAR DUARTE – SANDRA ACOSTA		

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

Nº	EMPRESAS OFERENTES	PRESENTACION DE OFERTAS	
1.	TECNOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE INGENIERIA Y CONSULT. (TECMA SA)	Propuesta Técnica	Presenta
		Propuesta Económica	Presenta
2.	TECNODINAMICA SRL	Propuesta Técnica	Presenta

Mathias Basler

Mathias Basler

TRSA Ingenieros & Consultores

		Propuesta Económica	Presenta
3.	CIALPA S.A.	Propuesta Técnica	Presenta
		Propuesta Económica	Presenta
4.	TRSA INGENIEROS Y CONSULTORES	Propuesta Técnica	Presenta
		Propuesta Económica	Presenta

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley N º 2051/03 y el Art. 67 del Decreto Nº 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiente al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

PROPUESTA TÉCNICA

OFERENTES	PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA (FORMULARIO TEC-1)	DECLARACIÓN JURADA DEL ART. 40º	DOCUMENTO QUE ACREDITA LA IDENTIDAD Y LA REPRESENTACIÓN DEL FIRMANTE DE LA OFERTA	CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD Y PODER DEL REPRESENTANTE	ACTA DE INTENCIÓN DE CONSORCIOS
TECNOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE INGENIERIA Y CONSULT. (TECMA SA)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No aplica
TECNODINAMICA SRL	Presenta	Sipe Activo	Sipe Activo	Presenta	No aplica
CIALPA S.A.	Presenta	Presenta	Sipe Activo	Presenta	No aplica
TRSA INGENIEROS Y CONSULTORES	Presenta	Presenta	Sipe Activo	No aplica	No aplica

OFERENTES	CONSTANCIA DEL SIPE Nº
TECNOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE INGENIERIA Y CONSULT. (TECMA SA)	1760305
TECNODINAMICA SRL	1769993
CIALPA S.A.	1770138
TRSA INGENIEROS Y CONSULTORES	1764184

Una vez abiertos los sobres, se transcriben las cotizaciones de la planilla de precios, las cuales se hallan detalladas en el **Anexo I,** que forma parte de la presente acta. **NO APLICA EN ESTA ETAPA.**

4. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto

Observaciones realizadas: **NINGUNA**

Mathias Bayler

TRSA Ingenieros & Consultores

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las **09:53** horas, constatándose la participación de los oferentes y terceros interesados según registros del SICP y firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

EDGAR DANIEL DUARTE JARA
Coordinador Técnico Administrativo
UOC - MUVH

MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
República del Paraguay

C.P. Gabriel Alejandro Lugo
Jefe Interino - Departamento de Proyectos UNE
UOC - MUVH

Zaeme S.A

Mathias Basler

Mathias Basler

TRSA Ingenieros & Consultores

ACTA DE APERTURA

Entidad Convocante: **MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HABITAT (MUVH)**

1. Datos del Acta

PROCEDIMIENTO	**CONCURSO DE OFERTAS**	**ID N°**	434.761
FECHA DE APERTURA	22/11/2023	**HORA DE APERTURA**	10:30
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	**CONCURSO DE OFERTAS**		
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	**FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE 65 VIVIENDAS EN EL DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY EN EL MARCO DEL PROYECTO PUEBLOS ORIGINARIOS" CHE TAPYI, ID 434.761**		
LUGAR DE APERTURA	Módulo de Presentación y apertura de ofertas electrónicas disponible en el SICP.		
NOMBRE Y USUARIO DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE REALIZAR LA APERTURA DE OFERTAS A TRAVÉS DEL SICP	GABRIEL LUGO		
NOMBRES Y USUARIOS DE LOS FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO A TRAVÉS DEL SICP	EDGAR DUARTE - SANDRA ACOSTA		

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1. EMPRESA : Tomas Robert Sosa Aguilera
   RUC: 765966-0
   Email: robert.sosa62@hotmail.com

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley N ° 2051/03 y el Art. 67 del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiente al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto

EDGAR DANIEL DUARTE JARA
Contratación Directa Interino
UOC - MUVH

C.P. Gabriel Alejandro Lugo
Jefe Interino Departamento de Proyectos UNE
UOC - MUVH

al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Empresa Aseguradora	Monto total asegurado Gs.	Vigencia de la Póliza
Tomas Robert Sosa Aguilera	PRESENTA	Tajy Aseguradora	27.000.000	01/11/2023 a 01/03/2024 121 días

PLANILLA DE PRECIOS

Oferentes	MONTO DE LA OFERTA
Tomas Robert Sosa Aguilera	Gs. 540.000.000

OFERENTES

Oferentes	Páginas Foliadas	Constancia SIPE N°	Muestras
Tomas Robert Sosa Aguilera	1		No

Una vez abiertos los sobres, se transcriben las cotizaciones de la planilla de precios, las cuales se hallan detalladas en el **Anexo I,** que forma parte de la presente acta. **NO APLICA**

4. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto

Observaciones realizadas: ninguna.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las **10:40** horas, constatándose la participación de los oferentes y terceros interesados según registros del SICP y firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Coordinador Adjunto Interino
UOC - MUVH

MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HABITAT
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIONES
República del Paraguay

C.P. Gabriel Alejandro Lugo
Jefe Interino - Departamento de Proyectos UNE
UOC - MUVH

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	434761				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Servicio de Fiscalización de Obras 65 Viviendas de Pueblos Originarios en el Departamento de Alto Paraguay - Plurianual				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Habitat / Proyecto Che Tapyi				
FECHA DE APERTURA	1-Noviembre-2023	**HORA APERTURA**	09:30	**HORA FIN**	10:37
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat - Mesa de Entrada UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Gabriel Lugo				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Sandra Acosta - Edgar Duarte				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**765966-0**	**Tomas Robert Sosa Aguilera**	**robert.sosa62@hotmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

EDGAR MANUEL DUARTE CLARA
Coordinador Técnico Interino
UOC - MUVH

C.P. Gabriel Alejandro Lugo
Jefe Interino - Departamento de Proyectos UNE
UOC - MUVH

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Tomas Robert Sosa Aguilera	SI	NO	NO	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 540.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Tajy Aseguradora **Monto total asegurado Gs.:** 27.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 1/11/2023 a 1/03/2024, 121 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
Tomas Robert Sosa Aguilera	1		NO

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:37 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

EDGAR DANIEL DUARTE ZARA
Coordinador Adjunto Interino
UOC - MUVH

MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HABITAT
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES
C.P. Gabriel Alejandro Lugo
Jefe Interino - Departamento de Proyectos UNE
UOC - MUVH

DECLARACIÓN JURADA

(En cumplimiento de la Resolución N° 3893/20)

ID N° 434.761.

A: **DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**

El que suscribe, declara en representación de la Convocante MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HABITAT ampararse en la excepción establecida en la Resolución DNCP N° 3893/2020 art. 3º inc. a) a los efectos de proceder a la apertura económica antes del cumplimiento del plazo de protesta.

Dicha apertura es realizada en razón a la necesidad de cumplir con lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3057/2023 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN PLAZOS MÁXIMOS PARA LA COMUNICACIÓN DE LLAMADOS, ADJUDICACIONES Y CONTRATOS QUE AFECTEN A LOS PROCESOS QUE COMPROMETAN EL PGN 2023", asi tambien teniendo en cuenta que esta convocante debe brindar soluciones habitacionales, los cuales generan un gran impacto social priorizando a los sectores más vulnerables, en este caso los Pueblos Originarios.

En razón a lo expuesto consideramos pertinente la apertura económica el día 22 de noviembre del 2023 del proceso LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2023"FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE 65 VIVIENDAS EN LA LOCALIDAD DE ALTO PARAGUAY EN EL MARCO DEL PROYECTO PUEBLOS ORIGINARIOS" - CHE TAPÝI" — ID Nº 434.761, amparado en la Resolución DNCP N° 3893/2020.

Econ. Esdras Ebenezer Gallagher
Director Interino
UOC - MUVH